EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 1.º de Agosto de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.316

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

VINO

Se han abierto dos nuevas cubas de superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 35 céntimos litro.

Se dan salidas.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

Notas campesinas

LA SIEGA, LA TRILLA Y LOS SEGADORES

El principal emolumento del labrador, es recoger los granos que había confiado á la tiera.

Columela.

Siembra y recogerás, ha dicho Cristo, sin duda queriendo referirse á quienes se dedican á ejercer la caridad, á obras buenas, á obras piadosas, á obras de misericordia. Siguiendo al Divino Maestro en la sinonimia de aquellas sus palabras, decimos á los cultivadores de la tierra: –Labra bien tus tierras, abónalas, siembra buena semilla, riega y recogerás.—Así lo recomienda Fray Luis de Granada en su exhortación á bien vivir: «El que allega en el verano—dice –es hijo discreto; y el que entonces se echa á dormir, hijo de confusión.»

Estamos en plena recolección; en la época en que el árido campo se le presta la vida y animación, en que parece ser todo él un hormiguero de séres humanos. ¡Cuánto disfruto contemplando esta animación! Me siento en el campo más ágil, más inspirado, más artista.

Un día de campo es un año de existencia vivido en pocos instantes; es decir, toda la alegría de la vida reconcentrada, condensada si se quiere un día, en una hora de libertad, de esa bendita libertad que no aprecia el campesino en todo su valor, porque desconoce la tiranía burocrática y que hace que los más envidien la vida salvaje, envidien á los pájaros porque estos no reconocen más autoridad que la del Supremo Hacedor, al que saludan con vespertinas cuan encantadoras dianas al aparecer el sol. Allí, en el campo, es donde se ensanchan los pulmones purificados por un aire libre de ponzoña; la vista se recrea esparcida en los campos que abarca, cuyos límites son cortados bruscamente por una montaña; en cuyo centro misterioso el Hacedor de los mundos ha burilado incopiables paisajes, adornados con estalactitas que suben, bajan y se entrecruzan en trabazón casi aérea, como lluvia cristalizada en el espacio.

¡Qué cosas tan bonitas se piensan en el campo! La cumbre de una montaña es sublime; en ella el hombre se siente grande, dominando á los pueblos, dominando á los tiranos, dominando á los mares... Es penoso subir; cuesta fatiga, cuestra trabajo la ascensión, sobre todo si la pendiente se gana por la *línea recta*... ¡ah! la felicidad como la gloria, cuestan caras, y así debe de ser. Para sentirse *dios* allí arriba, es preciso trabajar mucho y andar mucho también.

Andando por el campo se siente el vértigo de lo grande, de lo sublime, de lo poético. En él contemplo las cuadrillas de segadores alineados junto á un trigal, siguiendo su ducha ó banda de mies que silenciosos cortan á rítmico compás con sus relucientes hoces. Sus caras perladas de gotas de sudor que constelan el semblante, coronan la frente y resbalan como una caricia con quisquilleo que rinde, pero yo los contemplo alegres y satisfechos porque con aquella hoz recogen el pan que les ha de alimentar durante la estación invernal.

Mas allá, contemplo el ir y venir de las carretas con su andar quedo, marcado por el monótono ruido de los cencerros, de retorno de las eras, sobre cuyos incómodos carruajes sestean tranquilamente los cargadores durante el tardo rodar por los polvorientos caminos, al paso de los rumiantes bueyes que los arrastran, mostrando el rocío de sus hocicos y los plateados hilos de su baba.

A retaguardia de las carretas, distingo en marcha un enjambre compuesto de mujeres y de niñas que se dedican al espigueo; descalzas, pertrechas con blanquísimo saco de lienzo, atado á la cintura, el cual se destaca de lejos sobre el fondo del rojo refajo. Es interesante ver sus maniobras. Llegan á la tierra donde las carretas cargan, y cuando éstas perezosamente se mueven, después de cargadas las mieses que van acumulando en la terrosa era para ser machacadas por las rielantes herraduras de las mulas y de las ventrudas yeguas, que se hunden en la parva durante sus vertiginosos giros, lanzando al aire en su acelerada marcha sus incultas orines, agitándose en el encendido oleaje de las rotas gavillas crugientes al paso del pedernoso trillo sobre el que va adormilado un niño rendido por el enervante sueño en su irresistible siesta que le hace impotente para tirar del burdo cabestro, al que va asida su diminuta mano y con él guiar su yunta, á fin de que los animalitos semiabrasados, mortificados por la importuna mosca, sigan su ruta circumambiente, estimulados por el aguijón, por el chasquido de la tralla, con la que los pequeños guiadores las fustigan.

Mientras esto ocurre, el femenino ejército sigue recogiendo la abundante espiga, andando por el abrasado rastrojo, lleno de abrojos, de cuyos pinchazos apenas se dan cuenta, atentas tan solo á llenar pronto su talego y regresar á su casa donde dejaron cerrados á sus pequeñuelos que no servían para trilladores. A qué *codicioso* afán, da lugar en varias ocasiones á no pocas disputas acompañadas de un infernal griterío, y las más de las veces no me extraña, porque el carácter de aquellas heroinas está amargado, en su rostro llevan marcado el sello de la rusticidad, la poesía del abrojo: los motivos son baladíes, regla general por si una espiga fué cogida por ésta ó por aquélla, antes, después ó al mismo tiempo, y así discuten su mejor derecho. En la contemplación de estos sufrires, recordaba yo el «Sermón de las espigadoras y de las hormigas», cuento hermosísimo de José Zahonero, estudiado ante las páginas de la naturaleza y de los campos, hojas del inmenso libro de Dios.

Tomás Costa.

CARTA DE MADRID

31 de Julio de 1907

Sr. Director:

La política ha desaparecido con los senadores y diputados, que apenas cerradas las Cortes, huyeron de Madrid.

Y ni aquí ni fuera creo que puedan encontrarse ni impresiones ni comentarios. Los hechos han demostrado que el Sr. Maura dirige la política y que su voluntad es la única que impera.

No hay noticias, ni políticos en los círculos ni altos funcionarios en los centros oficiales. Los ministros se reunirán mañana en Consejo; en esta reunión se despacharán todo género de expedientes y el jefe del Gobierno dispondrá la labor que habrán de realizar cada uno de sus compañeros de gabinete durante el interregno parlamentario, y ajustándose al patrón que marque, se acordarán los días que habrán de descansar fuera de Madrid los consejeros responsables.

Es casi seguro, que el ministro de la Gobernación no podrá disfrutar de este beneficio. El presidente del Consejo, á lo sumo, visitará algunas horas á su familia, pero sus viajes quedarán limitados á aquellos indispensables para dar cuenta á S. M. de los asuntos de gobierno.

Nos dicen de Valencia que en el correo ha llegado sin novedad el capitán de ingenieros Sr. Kindelán, siendo objeto de una grandiosa manifestación de simpatía.

En la estación de Mogente le aguardaban los capitanes de ingenieros de la guarnición, en las del tránsito muchos amigos y admiradores y buen número de periodistas, entre los que se hallaba el Sr. París Menchets, en todas ellas fué el Sr. Kindelan ovacionado y entusiastamente saludado.

En los alrededores de esta estación se agolpaba inmenso gentío.

En los andenes se hallaban el gobernador civil, el coronel de ingenieros Sr. Kindelán, representaciones del Ayuntamiento, Ateneo Mercantil, Junta de la feria, cuerpos de la guarnición, periodistas y numerosos particulares.

Al entrar el tren en agujas, prorrumpieron los asistentes en aplausos y aclamaciones, penetrando en los andenes una enorme oleada de gente, ansiosa de ver y aclamar al intrépido aeronauta.

El Sr. Kindelán se apeó del vagón en medio de una estruendosa ovación, inmediatamente se adelantó hacia su tío, abrazandose ambos muy emocionados.

El público les acompañó en manifestación imponente hasta su domicilio, siendo constantes las aclamaciones en todo el trayecto.

El Capitán general, que también fué á la estación á recibir á Kindelán, le acompañó hasta su domicilio.

Al pasar el tren cerca de Silla, Kindelán, señalando á la Albufera, explicó á los periodistas que le acompañaban, el sitio por donde el globo había penetrado en el mar.

En Carcagente se unieron al viajero sus compañeros los tripulantes de los demás globos del célebre concurso.

Kindelán ha manifestado su propósito de no aceptar el globo que Valencia le ha ofrecido.

Ha visitado la Casa de Misericordia, cuyos asilados le han hecho entrega de autógrafos.

También ha presentado sus respetos á S. A. la Infanta doña Isabel, la cual le ha invitado á comer.

Los marqueses de Benicarló le obsequiarán esta tarde con un thé.

Kindelán marchará pasado mañana.

En Bilbao se han celebrado hoy dos solemnidades religiosas.

Una de ellas tuvo lugar en la parroquia de Santiago, donde después de una solemne función religiosa, predicó el Deán de la Catedral de Santander un elocuente y patriótico sermón; la Diputación provincial en pleno con sus miñones asistió á la fiesta.

La otra se celebró en el Santuario de Begoña, á la que asistió numerosímo público.

El Orfeón Euskaria subió el Santuario precedido de su tamborilero.

Se celebró una misa solemne y un sermón regional.

Después se cantó la marcha de San Ignacio y se bailaron los aurreskees.

Menchet.

La conservación del vino en verano

La acción contínua del calor sobre los vinos, produce en éstos modificaciones ó alteraciones graves.

El vinicultor está obligado por dicha causa á vigilar los vinos encerrados en sus bodegas durante el estío.

En Francia estos cuidados son hoy obligatorios, toda vez que la nueva ley contra el fraude, los medios preventivos ó los procedimientos curativos no son admitidos en muchos casos.

Convendrá, por lo tanto, que el cosechero pruebe ó cate á menudo sus vinos para conocer el buen estado de los mismos, y en caso contrario, detener desde su principio la alteración que haya podido descubrir en ellos.

Ahora bien, es preciso no olvidar que los vinos poco alcohólicos ó los que conserven algo de azúcar sin descomponer, están expuestos, si no se toman serias precauciones, á picarse ó agriarse cuando la temperatura es muy elevada. Para evitar estos males, se aconseja colocar los vinos en cuevas ó bodegas suficientemente frescas y á una temperatura media constante entre 10 y 12 grados.

Desgraciadamente en los locales donde se conservan los vinos, el termómetro marca en general temperaturas más elevadas. En este caso es necesario buscar los medios de reducir esas elevadas temperaturas. Durante la noche debe establecerse una corriente de aire. Por el día, se taparán herméticamente los ventiladores y se cerrarán las puertas, y si fuese necesario se regarán los suelos y tejados y también se mojarán los toneles ó se cubrirán con paja húmeda. Combinando estos varios procedimientos se conseguirá un resultado satisfactorio. En general será conveniente, en el interior de las bodegas, colocar los recipientes de los vinos en la parte Norte, que es siempre más fresca.

Las fermentaciones que pueden desarrollarse, hasta en los buenos vinos, con los primeros ardores del sol, podrán detenerse, azufrando el líquido por el agujero ó abertura del recipiente ó también trasegando el vino á otros recipientes bien azufrados y en los casos extremos utilizando la pasterización.

Será necesario vigilar los mismos recipientes que pueden comunicar sabores desagradables á los vinos. Los trasiegos, en estos casos, evitarán las alteraciones. La enfermedad de la *pousse* ataca en verano á los vinos. Cuando se destapa el recipiente donde está contenido el vino enfermo, se desprende un gas produciendo ruido. Un trasiego y más tarde una clarificación podrá ser suficiente para la pérdida del vino.

Para terminar diremos que en verano será prudente rellenar los recipientes ó azufrarlos para que el aire caliente no altere los vinos.

Luis Arizmendi.

El teléfono y las infecciones

No es sólo el teléfono el aparato transmisor de la voz; su platina y sus cilindros auriculares son también transmisores de una porción de enfermedades infecciosas, entre las que la tisis figura en primera fila.

Fácilmente puede el lector percatarse de este peligro del teléfono con sólo considerar que á los aparatos instalados en los casinos, en los centros públicos (oficinas, redacciones de periódicos, dependencias del Estado, empresas comerciales, industriales, bursátiles, etc., etc.), así como en los domicilios particulares, puede un tuberculoso, un convaleciente de tifus, de pneumonía infecciosa, de sífiles con manifestaciones en la garganta, lengua y labios, acercarse á la platina del teléfono para hablar, y es posible, más que posible seguro, que al fin de su conferencia habrá expulsado al emitir su voz, sobre la raferida platina, millonadas de microbios patógenos productores de la enfermedad infecciosa que padezca, microbios que con pasmosa al par que funesta facilidad se halla expuesto á absorver el sujeto sano que á continuación utilice el aparato contaminado de antemano.

Y lo que digo de la platina transmisora del teléfono, lo digo de los cilindros auriculares receptores del mismo, pues los mencionados cilindros, aplicados inmediatamente al pabellón de la oreja del que escucha, puede dejar en la piel gérmenes y exudados de dermatosis ó afecciones de la piel que en la oreja sufriera algún herpético, algún sifilítico, algún convaleciente de viruelas tiña, etc., que anteriormente hubiese utilizado el auricular en alguna comunicación telefónica.

Precísase, pues, para evitar estos males, desinfectar la platina y los auriculares de los teléfonos, tanto públicos como privados, y esto se consigue fácil y sencillamente.

Basta para ello instalar al lado de cada aparato telefónico adosado á la pared, un pequeño receptáculo que contenga una esponja humedecida en una disolución de sublimado corrosivo al uno y medio por mil, y con ella limpiar y desinfectar á la par la platina transmisora y los auriculares receptores del aparato, que quedará así limpio de gérmenes y microbios infecciosos.

Efectuando esta sencilla operación antes de que se vaya á conferenciar telefónicamente, se evitarán los peligros para la salud que dejo enumerados.

Dr. Corral y Maira

M.C.D.2022

Extranjero

THOUNE.—Ayer se ha producido un grave accidente.

Un pabellón situado en una de las alturas de Thoune, dañado por fuertes tempestades, se hundió, sepultando á siete personas.

Algunos vecinos acudieron en auxilio de las víctimas, logrando después de grandes esfuerzos, sacarlas de entre los escombros.

Los sepultados son: Mr. Boehi, profesor de la Escuela Normal de Berna; ha resultado con una pierna rota.

Su esposa, que sufrió la fractura del cráneo, herida que motivó la muerte instantánea. Sus hijos, entre ellos tres niñas, una de las cuales está gravemente herida, así como también su novio, empleado en la oficina central de correos.

Este había tomado los dichos el sábado.

Las víctimas fueron depositadas provisionalmente en el vestíbulo de un hotel inmediato.

El techo del pabellón estaba cargado de gruesas piedras.

TOKIO.—Se nota el desarrollo considerable que ha tomado durante estos últimos tiempos la flota mercante japonesa.

La gran compañía de navegación «Nippon Yusen-Kaishé», cuenta actualmente más de cien vapores de un tonelage aproximado de 600.0000 toneladas, ahora se ocupa de mandar construir otros quince.

SAN PETERSBURGO.—La señora Terentieva, cómplice del atentado contra Mr. Stolypine, figura entre los sesenta y cinco detenidos por este motivo, desterrados á Siberia.

—El «Novoie Vremia» en un artículo sobre el ejército francés, comenta las recientes dimisiones de generales.

El citado periódico quiere ver en ellas un síntoma peligroso que debe hacer pensar á los elementos más cosmopolitas del país.

Precisa, añade, que un país ame á su ejército para que su política pueda ser fuerte.

El «Novoie Vremia» se entrega después á violentos ataques contra la política de ciertos ministerios que se han sucedido en Francia, y termina expresando la esperanza de que Francia comprenderá al fin la falsedad de semejante política.

—Quinientos agentes de policía montada y un centenar de agentes de seguridad continúan custodiando los astilleros constructores de la Neva, habiendo registrado algunos edificios, encontrando gran cantidad de cartuchos y folletos revolucionarios.

No se ha efectuado ninguna detención.

Los obreros que habitan fuera de la fábrica y que se habían refugiado en un campo inmediato, han disparado sobre las tropas.

Han resultado tres heridos.

BERLIN.—Algunos grandes periódicos pretenden ver un suceso importante en la visita del emperador á la exemperatriz Eugenia.

En los centros oficiales se dice que todo esto es únicamente una conjetura de la prensa.

UNA REAL ORDEN

En virtud de consulta del delegado de Hacienda de Zaragoza, respecto á la aplicación más acertada de algunos artículos de la ley del contrabando y defraudación de 30 de Septiembre de 1904, sobre detención de los defraudadores y en vista de las negativas de los jefes de cárceles ó depósitos de detenidos á reconocer la autoridad de los Delegados de Hacienda, se ha resuelto por Real orden lo siguiente:

1.ª Que los delegados de Hacienda tienen el derecho y aún la obligación, en su caso, de ordenar queden detenidos los presuntos reos de delitos definidos en la ley de 3 de Septiembre de 1904; debiendo hacer valer su autoridad cuando los jefes de cárceles ó depósitos se nieguen á recibir á los que son objeto de sus órdenes de detención.

2.ª Que esta detención no puede prolongarse por más de veinticuatro horas, en cuyo plazo procurarán los Delegados reunir la Junta administrativa al efecto de pasar al Juzgado los antecedentes con tiempo suficiente para que no se interrumpa el aseguramiento de la persona del detenido; y

3.ª Que si por las circunstancias del caso no pudiere reunirse la Junta en el indicado plazo de veinticuatro horas, deberá requerirse el auxilio de la Autoridad judicial, formulando el Abogado del Estado la correspondiente denuncia.

Congreso de Agricultura

El Congreso internacional de Agricultura que acaba de celebrarse en Viena, ha sido un verdadero acontecimiento.

Se han reunido cerca de 3.000 agricultores de más de veinte naciones y aunque no es fácil apreciar hoy las consecuencias prácticas de los acuerdos tomados, es evidente su importancia.

Entre las resoluciones adoptadas, la sanción de economía rural ha aceptado una proposición del conde Zelinski, encaminada á suprimir los intermediarios para la venta de las cosechas, no valiéndose en lo posible más que de las organizaciones creadas por los mismos produetores.

Esta es una tendencia en que conviene á toda costa insistir, puesto que en todas partes, aunque no sea justo, ser lo más favorecidos en el reparto de la utilidad de las ventas con perjuicio notorio del productor.

CIRCULAR CONTRAPRODUCENTE

En el *Boletín Oficial* del día 10 del corriente, número 136, se publica una circular de la Delegación Regia de Pósitos, dictando unas bases para llevar á cabo la metalización del caudal de las especies de los Pósitos, las cuales vienen á perjudicar á los llevadores de las mismas y en contra de lo que dispone la regla 3.ª del art. 3.º de la nueva Ley de Pósitos de 23 de Enero de 1906, que dice así:

«La duración de los préstamos será de un año prorrogable á lo sumo por otro, manteniendo siempre el requisito de la fianza». Este término es bastante para que el agricultor, cosechados los frutos, cumpla su compromiso con el Pósito, pero como pudiera darse el caso de que por mala cosecha ú otros accidentes fortuitos no pudiera hacerlo, le concede y es de alabar la previsión, la facultad de prorrogar el plazo por otro año, siempre que mantenga la garantía de la fianza, cuya esperanza queda frustrada con la circular que comentamos.

La base 1.ª dice así: «En la próxima recolección gestionarán las Corporaciones municipales, empleando todos los medios de acción que están á su alcance, el total reintegro del capital que posee el Pósito para obtenerlo dentro del período voluntario. Transcurrido este procederán por la vía de apremio contra los deudores morosos á fin de obligarles al pago, siendo obligatorio que el día 31 de Octubre próximo, se halle en paneras y arcas el caudal que el Pósito represente.»

La base 4.ª dice: «Queda asimismo terminantemente prohibido que las Corporaciones municipales acuerden ninguna clase de reparto de las semillas, las cuales se convertirán á metálico obligatoriamente á partir del 31 de Octubre próximo, ateniéndose á las siguientes prescripciones.» Sigue las prescripciones.

Bueno es y en la convinción de todos está, que las semillas de los Pósitos se metalicen, pero al verificarlo, debe esperarse á un año que sea normal y no en el corriente en que los tenedores de esas semillas, en su mayoría, tendrán que comprarlas para realizar el reintegro en el Establecimiento, puesto que no las cejen, resultando de la operación, que los Pósitos que fueron creados para evitar que los labradores cayeran en brazos de los usureros, se conviertan por este concepto en más usureros que los hombres sin conciencia, perdiendo dichos Establecimientos la cualidad de benéficos que les caracteriza, dándose el caso muy frecuente de que, los pobres labradores que sacaron esas semillas cuando el trigo tenía un precio muy bajo, tengan que reintegrarlas con un aumento de una cuarta parte por lo menos del precio á que las cogieron, con más las creces pupitares correspondientes; que esto es anómalo en las actuales circunstancias, no lo puede negar ni la misma Delegación regia.

Pondremos un ejemplo: Un labrador acudió al Pósito en el repartimiento de sementera del año de 1906, en solicitud de 100 fanegas de trigo que le fueron concedidas, otorgó su obligación de reintegro correspondiente; valuemos ese trigo al precio de 9,50 pesetas fanega que tenía cuando lo recibió, valiendo la cantidad de 950 pesetas, las 100 fanegas, al 2 por 100 de creces, dan dos fanegas, mas 100 que sacó son, 102 fanegas; si se le obliga al reintegro en este año que no lo coje y le cuesta á 11 pesetas fanega, tiene que pagar al Establecimiento 1.122 pesetas; ahora bien, ¿cuál es el rédito que le resulta al deudor? El 18 por 100.

Concédanle la moratoria que autoriza la vigente ley del ramo y este deudor podrá tal vez pagar en el año próximo, por virtud de una buena cosecha, sin perjuicio de sus intereses y no se le quite el pan para su querida familia y se habrá logrado con ello el fin que se propusieron los fundadores de tan benéficos Establecimientos.

Pasemos al reintegro de las deudas en metálico.

Se obliga por la circular de referencia, á que todo el capital que representan los Pósitos estén en arcas el día 31 de Octubre próximo, sin que las Corporaciones municipales puedan acordar nuevos repartimientos, ínterin no se jire la visita correspondiente á los Establecimientos y se les autorice para ello.

No haciéndose cosecha este año en toda la provincia de Palencia y obligándose á los deudores á que reintegren sus débitos ¿cómo lo han de verificar? Teniendo que vender sus fincas para librarse del apremio consiguiente. ¿A qué precio se podrán vender éstas? ¿Quien se las comprará? Ninguno Por consecuencia, tienen que recurrir al prestamista, que si éste es un vivid r de oficio, aprovechará la ocasión que se le presenta para explotar á estos pobres labradores, víctimas de todas las calamidades que se presentan en este valle de lágrimas. Retrocedamos. Se dispone en la comentada circular que el 31 de Octubre se hallen en arcas y paneras todos los fondos de los Pósitos y que se dé cuenta á los jefes de Sección para que éstos puedan jirar la visita correspondiente; hecha ésta, se autorizará la saca de los fondos de los Establecimientoe. Consideremos á estos jefes con la mayor actividad en el cumplimiento de sus deberes; cuando se concluya la visita y se ordene por la Delegación regia la saca de los fondos, tienen que transcurrir, por lo menos, cuarenta días, mas quince que tienen que emplearse para formación de los expedientes, son cincuenta y cinco días; transcurrido este tiempo nos hallamos en Natividad, y con esto ha transcurrido el tiempo de la sementera y se dará el caso muy singular de no poder sembrar los labradores ni necesitar los fondos de los Establecimientos; para qué los quieren; tienen que buscar dinero para efectuar el reintegro al Pósito y al mismo tiempo para atender á las necesidades de la sementera, pues de lo contrario no pueden sembrar sus predios, ¿quién los va á socorrer en estas necesidades? ¿de qué les servirán los fondos de los Establecimientos? Cosas de España. Deudores á los Pósitos, á defenderse, presentando las solicitudes de espera ó moratoria, que la razón y el derecho está de nuestra parte.

Galo del Olmo

MARRUECOS

Graves sucesos en Casablanca

De Tánger llegan gravísimas noticias.

Las kábilas han cometido un nuevo atropello, que excede en importancia á todos los realizados en estos últimos tiempos, y se plantea un conflicto cuyas consecuencias no es fácil preveer hasta qué extremos se extenderán.

Durante toda la mañana de ayer circularon en Tánger rumores de haber surgido gravísimos disturbios en Casablanca, el importante puerto de la costo occidental de Marruecos.

En las legaciones extranjeras se guardaba reserva acerca del asunto.

Por la tarde, aunque sin detalles completes, se han confirmado tales rumores.

Parece que desde hace bastante tiempo las kábilas residentes en Casablanca y su comarca, manifestábanse disgustadas por varios proyectos de importantes obras y reformas que se iban á realizar en aquella ciudad, siendo lo que más irritación despertaba, la próxima construcción del puerto.

En diversas recientes ocasiones surgieron algunos actos de protesta por parte de los kabileños, pero hoy, ésta revistió los caracteres de una sublevación.

Las kábilas amotinadas se lanzaron á toda clase de desmanes.

Casa y personas fueron atropelladas por las turbas enfurecidas de kabileños.

Y no sólo se entregaron éstos al saqueo, sino que se apoderaron de varios europeos y los hicieron víctimas de su ferocidad.

Primero les atormentaron con crueldad increible, haciéndoles sufrir las más atroces torturas que su ferocidad sanguinaria les hizo imaginar, y después les dieron muerte espantosa.

Seis súbditos franceses, tres españoles y un italiano, han sido las víctimas de la bárbara crueldad de los kabileños amotinados.

La impresión que en el vecindario extranjero de Casablanca produjo el atroz martirio de los diez europeos, realizado en medio de una plaza, fué terrible.

El pánico más espantoso se apoderó de todos los europeos, y el terror y la angustia se mezclaron al ansioso deseo de huir á toda costa de la ciudad en que corrían peligro de sufrir la misma horrenda suerte de sus infortunados compatriotas.

Unas cuatrocientas personas lograron ponerse en salvo, ganando un vapor, surto en el puerto de Casablanca, que se hizo enseguida á la mar y al atardecer los desembarcaba en Tánger.

Por estos fugitivos se han confirmado los rumores de lo ocurrido en el importante puerto marroquí, aunque con pocos detalles, pues el mismo horror producido por los sangrientos sucesos, impidió á los europeos enterarse con precisión de los actos de barbarie y ferocidad de los kabileños.

Es inmensa la ansiedad por conocer la suerte que habrán corrido los europeos de Casablanca, aunque se confía que podrán huir en los vapores fondeados allí y que rápidamente les trasladarán á Tánger.

La sensación en los centros oficiales de Tanger ha sido profunda. Se guarda en ellos reserva para no hacer más grande la impresión.

Créese que se reunirá esta misma noche el cuerpo diplomático en pleno para decidir la conducta que seguirán las naciones interesadas para impedir que continúen los atropellos, castigar los cometidos, y evitar que se puedan repetir.

A España afectan tanto más estos sucesos, cuanto que Casablanca, es la ciudad marroquí con que ejercemos mayor influencia, por estar llena de súbditos españoles.

EL AUTÓMETRO

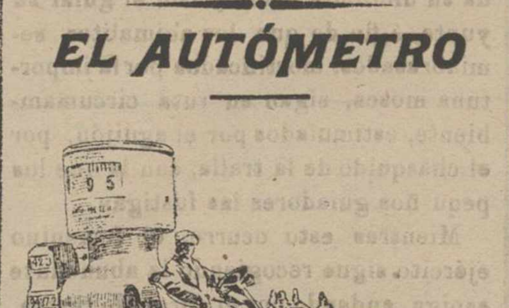

Las extremadas velocidades con que algunos automovilistas recorren calles y paseos, atropellando y arrollando cuanto encuentran en su camino, sin fijarse en si son cuadrúpedos ó bimanos, ha inducido á los Gobiernos de todas partes á poner medidas coercitivas para poner á coto al vértigo de los *sportman* en sus desenfrenadas carreras.

La dificultad en medir con precisión la velocidad de los autos y tomar el número por los encargados de su vigilancia y de la seguridad pública, indujo á varios americanos á dedicarse á inventar algo que pudiera facilitar á los funcionarios de ello encargados, el cumplimiento de las leyes de velocidad automovilista.

Deseo tan humanitario y filantrópico, única idea que preocupa al pueblo yanki, no podía menos de dar el resultado apetecido, y hoy tiene ya la policía un autómetro ó aparato para medir las velocidades de los automóviles.

Nuestro grabado representa uno de ellos. El policía *chauffeur* que lo monta al ver un vehículo de gasolina con marcha sospechosa se le pone al lado, recorre algunos decámetros á la par con el corredor y la torre que lleva en la parte trasera del auto policía marca en grándes cifras la velocidad del perseguido.

¡A que sabe todo el mundo quién pagaría en España las primeras multas!

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Si el Norte no sopla á última hora de la tarde y primera de la noche, es seguro que el Paseo del Salón, estará hoy por demás concurrido, contribuyendo á ello el concierto anunciado por la banda de música.

Además del cinematógrafo del señor Pardo, que tiene contratadas con el Ayuntamiento, las veladas públicas en los días de la próxima feria de San Antolín, es casi seguro que el público tenga ocasión de admirar el elegantísimo pabellón del Sr. Vinuesa, quien además de una vasta colección de películas, cuenta con números de atracción y novedad.

La noticia circulada con gran insistencia esta mañana de haber ocurrido una desgracia en una casa en construcción, ha resultado completamente falsa, de lo cual nos alegramos.

En la sección de cultos de este número, publicamos los que hacen referencia con el Jubileo de la Porciúncula en la iglesia de Santa Clara.

Por pastoreo abusivo, la Guardia civil de Villada ha denunciado ante el Juez municipal, á un vecino de dicha villa.

Haciendo uso de la licencia que en la sesión de ayer le fué concedida por el Ayuntamiento al alcalde acidental Sr. Vélez, éste ha principiado ha hacer uso de aquella, habiéndose por lo tanto encargado de la Alcaldía el segundo teniente Sr. Durán.

Para mañana á las doce está convocada la Junta municipal, para discutir y en su caso aprobar la transferencia de crédito del presupuesto corriente acordado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones.

M.C.D.2022

Los vigilantes del resguardo de consumos, deben ejercer durante la noche una activa vigilancia en las márgenes del río Carrión, pues se dice que es el punto elegido por los matuteros para burlar el pago de ciertas especies sujetas al pago de aquel impuesto.

La Delegación regia de Pósitos, en vista de los pésimos resultados que está dando la recolección de cereales, ha concedido por este año la moratoria del reintegre del caudal de los Pósitos á los Ayuntamientos que lo soliciten.

Es muy de elogiar la determinación adoptada por el señor conde de Retamoso.

La *Gaceta* correspondiente al sábado último, publica una Real orden disponiendo que por los alcaldes y secretarios de los pueblos, que sean capitales de provincias, se comprueben las bajas que se produzcan en las matrículas de contribución industrial.

El Sr. Coronel del Regimiento de infantería de Zaragoza, de guarnición en Santiago, hace saber que tan pronto como reciban oportuna orden los individuos de aquel Regimiento que se encuentran con licencia trimestral ó ilimitada, así como los que se hallen en situación de primera reserva, deben incorporarse seguidamente para tomar parte en las maniobras próximas.

Habiéndose encargado á los Agentes urbanos la vigilancia del río, á fin de evitar que en él se laven las ropas, se ha encargado á los serenos la vigilancia y orden en las fuentes, en las horas que se hallan abiertas al servicio público.

En Valladolid, un incendio ocurrido anoche á las ocho y media, ha reducido á cenizas el magnífico taller de ebanistería que los hermanos Anglés, tenían establecido en la Plaza de Santa Brígida.

Para que los registros fiscales de edificios y solares terminados puedan regir y aplicarse en el año próximo de 1908 y surtir sus efectos legales, han de estar aprobados por la Superioridad en el día de hoy, y por tanto, los que no lo estén no regirán.

En la primera quincena de este mes marchará al extranjero la primera expedición de obreros pensionados por el Ministerio de Fomento. La segunda saldrá á principios de Septiembre.

La empresa de la plaza de toros de Valladolid, ha elegido ya los seis de Villagodio que han de lidiarse durante las próximas ferias de Septiembre.

Los viticultores portugueses están pasando una crisis desastrosa, contra la cual vienen luchando desde tiempo atrás sin resultados satisfactorios: no pueden vender sus existencias.

Toda la cosecha de 1905 está sin vender, y se asegura que algunos productores tienen en sus bodegas las cosechas de 1904 y 1903.

Con el fin de dar salida á la mercancía, se creyó que sería conveniente reducir la producción disminuyendo la extensión del viñedo; pero las circunstancias han demostrado la inutilidad de ese remedio, al parecer tan radical.

La cosecha de 1906 fué muy reducida, á causa del mal tiempo que reinó; y sin embargo, el descenso en la producción no originó ninguna mejoría en el mercado digna de mencionarse.

Con el fin de remediar tan angustiosa situación se han constituido sociedades para la exportación de vino del país á todos los mercados del mundo; pero la presencia de los vinos españoles, franceses é italianos les han hecho, y continúan haciéndoles, muy difícil la entrada en los nuevos mercados.

El Sr. González Besada ha manifestado que cuando salga para Pontevedra se encargará del ministerio el director general de Obras públicas. El Sr. Silió se encargará de los asuntos del departamento de Instrucción pública cuando el Sr. Rodríguez San Pedro vaya á veranear.

Una comisión de coroneles retirados de varias armas visitó al ministro de la Guerra, para suplicarle se les hagan extensivos los beneficios de un Real decreto por el que se concedían los honores del grado superior á los retirados por edad que reuniesen cierto número de años de servicio y se hallasen en posesión de la cruz de San Hermenegildo, además de haber tomado parte en campañas.

El general Primo de Rivera acogió muy atentamente á la comisión, prometiéndola estudiar el asunto.

Continúan los Sres. Delgado (don Eleuterio), Novale, Zulueta, Girona, y otros, sus gestiones para la constitución de un Sindicato Nacional Agrícola en España.

Las adhesiones que recibe el señor Sánchez Ortíz (D. M.), secretario de la comisión nombrada, son numerosas y expresivas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María de Poza Nogal, viuda, de 70 años, San Juan, 4.

Nacimientos.—Antonio Félix Alonso Diez Velasco, hijo de Alfonso y Nicanora, Mayor pral 254.—María de los Angeles Calvo Martínez de Azcoitia, hija de Victor y María, Barrionuevo 1.—Domitila Gatón Gutiérrez, hija Eustaquio y Luisa, Carretera de Grijota.

Matrimonio.—Quiterio Alonso López, de Alba de Cerrato, de 27 años, con Daniela de la Cal Aragur, de Alba de Cerrato, de 24.

El Sr Juez de Instrucción de Saldaña, hace saber que en las diligencias de la ejecución de la sentencia que se tramita á instancia del procurador D. Arturo Barba Méndez, en nombre y con poder de D Mariano Andrés Ruíz, vecino de Quintana de la Vega, dicta da en los autos de menor cuantía, promovidos contra D. Desiderio Ibáñez Rodríguez, por sí y como representante legal de su hija María, como heredera de su madre Paula Vergara sobre reclamación de pesetas, se saca á segunda subasta y con la rebaja de un 25 por 100, una casa, sita en el casco de dicha villa de Saldaña, cuyo acto tendrá lugar en aquel juzgado el día 16 del actual

EUROPA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

PEDRO GARCÍA

Antiguo Camarero del Restaurant Europa

Habitaciones independientes para familias y caballeros. Timbres y luz eléctrica.

Santa María, número 2, 2.º

(esquina á la calle de Santiago)

VALLADOLID

Hospedaje completo desde 5 pesetas

GRAN H. IBERIA

DE

Manuel Rodríguez

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8

PALENCIA

Hospedaje desde 4 pesetas

Cubiertos desde 2'50

MERCADOS

Palencia, 1.º—El tiempo sigue siendo despejado y menos caluroso que días anteriores, reinando ligero viento del Norte muy agradable.

El termómetro señalaba hoy á las nueve de la mañana 21 grados á la sombra.

El barómetro ha descendido algo, muy poco y se encuentra en el centro del variable.

En el campo siguen las operaciones de la recolección.

Siguen siendo los precios nominales, cotizándose la fanega de trigo de 44 á 45 reales, de centeno de 29 á 30, de cebada de 26 á 27 y de avena de 19 á 19'50.

—

Valladolid, 31.—Las operaciones de trigo continúan siendo cortas y los precios de las ofertas de partidas son á 46'50 reales en esta estación y á 44'50 en la de Rioseco, sin que se encuentren compradores á estos precios.

Se vendieron 5 vagones de trigo aquí, á 41 reales.

El detall se ve poco concurrido y hoy entraron por el Canal 300 fanegas, que se pagaron á 45'50 y 100 por el Arco vendidas á 45 reales.

Se nota alguna demanda de centeno y los cedentes ofrecen á 32'50 y 33 reales aquí, pero á estos precios no hay toma dor.

En el detal no entra nada y los precios son nominales.

La demanda de cebada es regular, pero como los precios de las ofertas son algo caros á juicio de los compradores, no compran por no pagar á 26 reales la clase nueva que es á como pretenden.

Movimiento al detall no hay ninguno y el precio es desconocido.

—

Rioseco, 31.—Sin entradas de trigo al mercado, sin precio conocido. En partidas ofrecen á 44'25.

—

Arévalo, 31.—Se han vendido varios vagones de trigo á 44'50 reales.

El nuevo resulta muy superior en clase y de buen peso.

La mayor parte de la entrada fué de trigo nuevo, que se pagó á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 30, cebada á 26 y algarrobas á 33 reales.

Las lanas merinas valen á 68 reales y las negras á 66.

Tendencia del mercado firme; temporal de calor.

Boletín Religioso

Viernes.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma y San Máximo.

En las Esclavas son los ejercicios del «Primer Viernes de Mes» á las siete y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

En Santa Clara hay Misa solemne á las diez con Exposición de S. D. M., y sermón que predicará el Sr. D. Victoriano Villoldo; por la tarde expuesto el Santísimo Sacramento á las cuatro se cantarán Completas y á las cinco se reservará.

Alcance del interior y exterior.

París 31

Exterior español: 92'25 «Apertura»
3 por 100 francés 95'05 «Apertura»

París 31

El «Eclair» dice que ha fallecido ayer Mñr. Pelacot, obispo de Troyes.

Londres 31

La Cámara de los Comunes ha adoptado las enmiendas de la Cámara de los Lores referentes al «bill» sobre el ejército territorial.

Londres 31

Comunican desde Alcázar Kebir al «Daily Mail» que correos recibidos de Fez refieren que el Roghi amenaza esta ciudad.

Ha ordenado á las kábilas se hallen dispuestas para recibirle. Tiene el propósito de atacar al Sultán.

Malaga 31

Esta madrugada un anciano asilado en el Hospital, se ha arrojado desde la azotea de dicho establecimiento, al patio, de una altura de 20 metros, muriendo instantaneamente.

San Sebastián 31

S. M. D. Alfonso ha embarcado á las 10'30 en un balandro entrenándose hasta las 12'30, hora en que regresó á Palacio acompañado del duque de Calabria.

El Sr. León y Castillo ha subido á Palacio con el ministro de Jornada, quedándose á almorzar.

Marchará mañana en el sud exprés.

El ministro de Jornada dió cuenta de varias cartas reales.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los sucesos de Marruecos

MADRID 1.º (11'20)

Comunican de Tánger que la Legación Inglesa, ha recibido informes del Consulado de Casablanca, relativos á los desórdenes ocurridos ayer, en los que dicen que se trata de una sorpresa de los kabileños, quienes después de saquear algunos almacenes y asesinar á cinco franceses, tres españoles y un italiano, abandonaron presurosos la ciudad, saliendo al campo.

—

MADRID 1.º (13'10)

Aun no ha recibido el Gobierno noticias oficiales de los disturbios que se dicen ocurridos en Casablanca.

El Ministro de Marina ha manifestado que tan pronto como las tenga, enviará un barco de guerra; probablemente será el «Infanta Isabel» ó «María Molina».

—

La mesa del Congreso

MADRID 1.º (13'30)

Antes que los que forman la mesa del Congreso, saldrá Maura para San Sebastián, de donde regresará para el Consejo del lunes.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia relacionada con la compensación que podrá otorgarse á los Ayuntamientos por la desgravación de los vinos.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 51

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

su negocio del embalsamamiento del Valdegracia, en lo que sabía que Casanova había perdido el tino; este joven carece del valor que exige la profesión del médico; es mal soldado; tiene miedo de las balas de la enfermedad y de las balas de cañon de la muerte. Yo no le quiero admitir en nuestras filas médicas; tampoco le quiero para yerno; que vaya á temblar á otra parte; no me hable Vd. de él para yerno ni para nada! Antes que ver á mí hija Marta en sus brazos, preferiría verla salir esta noche en unos de esos carros siniestros que sin embargo no puedo mirar sin un involuntario extremecimiento, por más médico que yo sea.

—Pero, ¿que tiene usted? dijo el doctor interrumpiendo su discurso al verme dar dos ó tres pasos hácia atrás, y palidecer al oir las últimas palabras que acababa él de pronunciar. —¿Se ha puesto Vd. malo de repente?

—Nada, no es nada, le dije; lo que estoy experimentando en este momento es cosa simplemente moral. Mire usted, dije tambien al doctor; mientras yo vuelvo aquí, que será pronto, lea usted este diario, sentado sobre este banco. Después tengo que decirle algo... pero necesito reflexionar antes algunos minutos.

XIV

Aunque nada comprendiese el doctor del motivo de mi repentino desfallecimiento, sospechó que se trataba sin duda de algún hecho que tenia relación, aunque lejana, con la conversación que acabábamos de tener con respecto á su hija. Me estuvo examinando, se sentó sobre el banco al lado del estanque, y se puso á leer el papel que acababa de entregarle, mientras yo me entregué á mis reflexiones.

—Oh, ¡Dios mío! ¡Qué acabo de leer! exclamó Kanali. No, jamás decepción semejante ha venido á caer mas cruelmente sobre uno.

—¿Qué sucede, pues?

—Estoy perdido. ¡Abominación!

¿Pero qué sucede, pues? pregunté segunda vez al doctor. Parece que ha quedado Vd. abrumado con alguna noticia terrible. ¿Qué dice, pues, este diario?

—¡Estoy desesperado!

—Si yo supiera cual es el motivo...

—Va usted á saberlo. Ya sabía usted..

El doctor se estaba ahogando, se detuvo un momento para respirar; luego prosiguió:

—Ya sabe usted, me dijo, aquel hombre de la sala Martel, el orador político que se trajo aquí una noche muriéndose, hace de esto poco más ó menos un mes cerca. • Por una noche de tormenta.

—¿Juan Pablo Desormeaux, según creo?

—Si, Juan Pablo Desormeaux. Yo había concedido el proyecto de procurarle una segunda inmortalidad, embalsamándole según un procedimiento que le hubiera devuelto á sus fanáticos partidarios, mas hermoso que durante su vida política. No necesito hablar de los pormenores relativos á los diversos ensayos de este genero que he practicado ya con buen éxito y que me respondían como quien dice de un éxito inmenso.

—Pormenores que yo conozco, dije para mis adentros.

—Esta noche, esta noche mismo, prosiguió el doctor, había de verificar yo la milagrosa transformación. Todo estaba dispuesto para ello: local, aislamiento, agentes químicos.

—Y bien, ¿este diario que acaba usted de leer le hace acaso presentir alguna dificultad imprevista?.

—¡Oh, si no fuera mas que alguna dificultad! exclamó el doctor restregando el diario entre sus manos llenas de cólera. Es una imposibilidad, una imposibilidad radical, invencible ¡Tunante!

—¿Pero quién es el tunante?

—El... le digo á usted.

—¿Juan Pablo Desormeau?

Despues de haber estirado lo mejor que pudo los doblece que él mismo había hecho al diario restregándole, se puso á leerlo en voz alta, pero con una voz temblorosa por la pasión de que estaba poseido.

Me puse á escuchar con toda la atención de una curiosidad excesiva, y leyó:

«Con profunda indignación del partido republicano acaban de descubrir »que uno de los mas populares oradores »del club de la sala Martel, el asaz famoso Juan Pablo Desormeau, el virtuoso, el intachable Juan Pablo Desormeau, tenía relaciones confidenciales cotidianas con la policía, de la »cual había formado siempre parte, según queda averiguado. Sentenciado á »la edad de veinte años como falsario, »ha permanecido cinco años en Melud, »en cuya ciudad, su educación primera, »su hablar sumamente facil, su grande »aptitud para toda clase de tabajos intelectuales, le hicieron distinguir de los »demás reclusionarios. Al concluirse »el tiempo de su reclusión, la policía »pensó en echar mano de él como de un »hombre de que podía sacar gran partido. Se le impuso otro nombre, en cuyo »cambio nada tenía que perder, y con »esta transformación pudo, sin desconfianza del partido republicano, tan justamente desconfiado, hacer numerosas »denuncias sobre los individuos y las »intenciones de este partido, á la policía »de París. Así es como pudo prestar »grandes servicios á la administración »de la calle de Jerusalem. Parece también, que á sus denuncias se debe la »prisión de varios jefes de secciones que

M.C.D.2022

GRAN BARATO DE CALZADO

11, PLAZA MAYOR, 11.-PALENCIA

¡OJO! Hoy mismo llegaron nuevos, importantes y elegantes surtidos en calzados para Señora, Caballero y Niños, á precios sumamente baratos.

Las ventas son al contado y á precios fijos.

No se da el calzado á prueba fuera del Establecimiento

11, PLAZA MAYOR, 11.—Palencia

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Nozal y Boadilla

A fin de que sus clientes satisfagan al ferrocarril las cantidades correspondientes, tanto por las expediciones de entrada como de salida, se encargan de examinar los talones y dar instrucciones para la facturación de mercancías, particularmente en la de muebles.

La retasa de talones, é instrucciones sobre asuntos al ferrocarril, será gratis para todos cuantos confíen el arrastre de mercancías en la agencia de los señores NOZAL y BOADILLA.

Especialista Pedícuro

Mr. Louis Robion

Extirpación radical sin dolor ni sangre de los callos, ojos de gallo, durezas y uñeros en los pies.

Operaciones á domicilio, avisando calle de San Juan, núm, 7, fonda de «El Comercio».

COLOCACION

La desea en casa de un Sacerdote, matrimonio sin familia ó señor solo, una señora con buenas referencias.

Informes, en a Administración de este periódico.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 23 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Isidro Monge, de Villamartín de Campos. 1

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, de 20 años de edad, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de Estrada, número 10. 2

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 43 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Fonda y Café Villafranca

EN

ALCEDA y ONTANEDA

á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia

A pesar de las grandes reformas introducidas, no se alterarán los precios que venían rigiendo.

Los señores viajeros de esta casa disfrutarán gratis del servicio de coche, tanto para los balnearios, como para la estación.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de "La Polar" incendios)

La más antigua y poderosa de las Francesas

Fundada en París el año 1819

Capital y reservas: 25.715.000 francos.—Primas recaudadas en 1906: 15.651.000 francos.—Importe de los siniestros pagados desde 1819: 315.729.431 francos.

La Compañía ha repartido en el año último un dividendo activo de 1.150 francos por cada acción de 1.000 francos, que equivale á 115 por 100 de beneficios.

Subdirector en Palencia y su provincia: D. CLAUDIO CEMBRERO LÓPEZ.—*Oficinas:* Soldados, núm. 13.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

M.C.D.2022